Ayuntamiento de
Villanueva del Pardillo

EXTRACTO COMPRENSIVO ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO CELEBRADA CON CARÁCTER ORDINARIO EL DÍA 04 OCTUBRE 2018
(Nº29/18)

ASISTENTES:
PRESIDENTE: D. LUIS SOSA GAYÉ
CONCEJALES: DÑA. MARÍA DEL MAR CÁCERES GÓMEZ
D. JOSE MARIA NADAL CERVERA
D. JUAN CARLOS SANTOS CARBALLÉS

EXCUSAN su asistencia: D. ANDRÉS DIEZ GALILEA, D. ANTONIO MORETA SANTAMARIA.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: DÑA. ISABEL BROX HUGUET

Día de celebración: 04 de octubre de 2018.
Lugar de celebración: Sala de Juntas de la Casa Consistorial.
Hora de inicio de sesión: diez horas (10:00 h.)
Hora de finalización: diez horas y veinte minutos (10:20 h.)

ACUERDOS:

PRIMERO. -ACTAS DE SESIONES ANTERIORES
- Acta de sesión celebrada el día 20 de septiembre 2018. APROBADA en los términos redactados.
- Acta de sesión celebrada el día 27 de septiembre 2018. APROBADA en los términos redactados.

SEGUNDO. - LICENCIAS Y AUTORIZACIONES URBANISTICAS
2.1.- EXPT URBANÍSTICO LICENCIA OMY 2018/449. APROBADA.
2.2.- EXPT URBANÍSTICO LICENCIA OMY 2017/442. DESISTIMIENTO.

TERCERO. - CONVENIOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS Y/O ENTIDADES PUBLICO/PRIVADAS.
3.1.-CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO Y LA FUNDACIÓN KONECTA. APROBADO.
3.2.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO Y LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR CON VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018. APROBADO.

CUARTO. - GARANTIAS DEPOSITADAS EN LA TESORERIA MUNICIPAL
4.1.- EXPTE. URBANISTICO OMY – 2018000249. Procede cancelación y devolución fianza.
4.2.- EXPTE. URBANISTICO Om AC – 2018000265. Procede cancelación y devolución fianza.
4.3.- EXPTE. URBANISTICO Om AC – 2018000284. Procede cancelación y devolución fianza.
4.4.- EXPTE. URBANISTICO Om AC – 2018000538. Procede cancelación y devolución fianza.
4.5.- GARANTÍA DEPOSITADA EN EL MARCO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE BAR-CAFETERIA DEL CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES. Procede liquidación.

Plaza Mayor, 1
28229 Madrid
Tel. 91 815 00 01
Fax 91 815 12 79
www.vvapardillo.org

CINCO. - FRACCIONAMIENTO DE DEUDAS TRIBUTARIAS
5.1.- F 091/18. APROBADO.
5.2.- F 093/18. APROBADO.
5.3.- F 094/18. APROBADO.
5.4.- F 095/18. APROBADO.
5.5.- F 096/18. APROBADO.
5.6.- F 097/18. APROBADO.
SEXTO. - EXENCIONES / BONIFICACIONES EN MATERIA TRIBUTARIA
6.1.- E 41/18. ESTIMADA.
6.2.- B 58/2018. ESTIMADA.
6.3.- B 60/18. ESTIMADA.
6.4.- B 64/18. ESTIMADA.
6.5.- B 68/18. ESTIMADA.
SEPTIMO. - DEVOLUCIONES DE INGRESOS
7.1.- D 41/18. ESTIMADA.
7.2.- D 43/18, D 65/18. ESTIMADA.
7.3.- D 44/18. ESTIMADA.
7.4.- D 134/18. DESESTIMADA.
7.5.- D 179/18. ESTIMADA.
7.6.- D 181/18. ESTIMADA.
7.7.- D 182/18. ESTIMADA.
7.8.- D 183/18. ESTIMADA.
7.9.- D 185/18. ESTIMADA.
7.10.- D 196/18. ESTIMADA.
7.11.- D 197/18. ESTIMADA.
7.12.- D 198/18. ESTIMADA.
7.13.- D 119/18. DESESTIMADA.
7.14.- D 118/18. DESESTIMADA.
OCTAVO. - LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS
8.1.- Propuesta de liquidaciones 046/2018. APROBADA.
NOVENO. - DATAS POR ANULACIÓN DE VALORES-RECIBOS
9.1.- Propuesta de factura de data por baja número 00000000000491. APROBADA.
9.2.- Propuesta de factura de data por baja número 00000000000449. APROBADA.
DECIMO. - DECLARACIÓN DEUDOR FALLIDO, Y EN SU CASO, CREDITO INCOBRABLE
10.1.- EXPT 6/2018. APROBADO.
10.2.- EXPT 7/2018. APROBADO.
10.3.- EXPT 8/2018. APROBADO.
10.4.- EXPT 9/2018. APROBADO.
10.5.- EXPT 10/2018. APROBADO.
10.6.- EXPT 11/2018. APROBADO.
10.7.- EXPT 12/2018. APROBADO.
10.8.- EXPT 13/2018. APROBADO.
DECIMOPRIMERO. - CONTRATACION ADMINISTRATIVA
11.1.- CONTRATO DE OBRA DE MEJORA DEL CÉSPED ARTIFICIAL DEL CAMPO DE FÚTBOL EN EL ESTADIO MUNICIPAL DE "LOS PINOS DE VILLANUEVA DEL PARDILLO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO. APROBADO.

Plaza Mayor, 1
28229 Madrid
Tel. 91 815 00 01
Fax 91 815 12 79
www.vvapardillo.org

11.2.- CONTRATO DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BAJA TENSIÓN DE LOS CENTROS E INSTALACIONES DE TITULARIDAD MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO: MODIFICACIÓN. APROBADO.
11.3.- CONTRATO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS INSTALADAS EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO: MODIFICACIÓN DEL CONTRATO. APROBADO.

Lo que traslado a Vd. en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

En Villanueva del Pardillo, a 25 de octubre de 2018
El Secretario General del Ayuntamiento
Fdo.: Dña. María Isabel Brox Huguet

Plaza Mayor, 1
28229 Madrid
Tel. 91 815 00 01
Fax 91 815 12 79
www.vvapardillo.org